
Introducción

El nacimiento de esta obra que tienen ustedes en sus manos, es el resultado de un reto, que luego se convirtió en una idea, y finalmente en una soñada realidad. A lo largo de tres décadas, tuve el honor de trabajar en Telefónica de España, S.A.U. En los últimos años fui responsable de la Oficina de Servicios Regulados, hasta 2018, en el que varió mi situación laboral, pasando a la reserva, lo que me permitió disponer del tiempo necesario para acometer esta obra.

A raíz de este profundo cambio, surgió la necesidad de reposicionar mi trayectoria, retomar mi profesión de historiador, y orientarla a la investigación, con el fin de divulgar la historia de la telefonía de nuestra ciudad y de nuestra provincia, en el que poder aprovechar las sinergias, y la experiencia adquirida en el mundo de las telecomunicaciones.

En su pensamiento sobre la investigación histórica, Julio Aróstegui señalaba: “objeto de la historiografía, en resumen, no hay más que uno, pero tiene diversas caras”¹ Es nuestro propósito trasladar a la historia de las telecomunicaciones, esta idea de construirla en base a la experiencia investigadora y a la reflexión crítica.

Tal como ha afirmado el profesor Ángel Calvo, “la transferencia y difusión del teléfono en España fue temprana pero lenta”². La expansión del telé-

1 Aróstegui, 1995, p. 192.

2 Calvo, 2014, p.1.

fono en España resultó efectivamente lenta, debido en gran parte al desinterés de los diferentes gobiernos de la Restauración, tanto conservadores como liberales, por el nuevo sistema de telecomunicación, la indefinición del Estado entre la explotación privada o pública del servicio, y la deficiente financiación, lo que dificultó la creación de una red vertebrada y estable a nivel nacional.

Esta situación es extrapolable a Málaga. Los orígenes del teléfono en la ciudad fueron prematuros. Las primeras comunicaciones telefónicas en España se establecieron en 1877, sólo un año después de que Alexander Graham Bell patentara el invento. En el caso de Málaga, ya en 1881 se constatan solicitudes de líneas telefónicas, tanto por parte del ayuntamiento de la ciudad, como por empresarios e industriales. La primera Red Telefónica Urbana comenzará a operar en 1887. Sin embargo, hasta 1924, con la entrada en escena de la Compañía Telefónica Nacional de España, la introducción del nuevo invento en la provincia fue escasa, y por lo que se refiere a la capital, la primera concesión cambió de propiedad en varias ocasiones y el servicio resultó muy deficiente³.

Málaga resultó pionera de la industrialización en España, soportada su economía, además de la agricultura y la ganadería, en las nuevas producciones de los sectores siderúrgico, textil y químico, que surgieron en el segundo tercio del siglo XIX. Sin embargo, la irrupción del servicio telefónico en Málaga coincide con el proceso de desindustrialización progresiva a finales del siglo XIX y principios del XX, en el contexto de retraso económico e industrial, cuyo proceso el profesor Jordi Nadal denominó desindustrialización en el su-
reste español⁴.

En el entorno político de la Restauración, ideado por el malagueño Antonio Cánovas del Castillo, se desenvuelven las dos primeras concesiones del servicio telefónico urbano de Málaga. El Ayuntamiento Constitucional al amparo del turnismo de partidos (liberales y conservadores), rige la vida municipal. Los partidos republicanos, de estrato social pequeño burgués, y el sindi-

3 Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, Número 159, mayo 1924, p. 2, Archivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga (en adelante A.C.C.M.).

4 Nadal Oller, 1972, pp. 3-80.

calismo obrero, se irán afianzando en el primer cuarto del siglo XX⁵. En este contexto sociopolítico, que se iba deteriorando, y con los síntomas de retraso económico e industrial en la provincia, convivió la explotación del teléfono durante el primer cuarto del siglo XX. Su desarrollo fue escaso, aunque se potenciaron las comunicaciones interurbanas con la instalación de diferentes circuitos desde Málaga con otras provincias españolas, por parte de la Compañía Peninsular de Teléfonos (CPT). El servicio urbano estuvo prestado por la iniciativa privada, hasta 1924, con la concesión del servicio telefónico del Estado a la Compañía Telefónica Nacional de España.

El establecimiento de la CTNE durante la dictadura de Primo de Rivera, supuso el despegue del teléfono en la provincia de Málaga, llegando a más localidades, pero, sobre todo, en la capital su desarrollo fue espectacular: crecieron los kilómetros de cables, de canalizaciones subterráneas y de circuitos interurbanos, modernizándose la tecnología utilizada en el servicio. El culmen tendría lugar el 29 de junio de 1928, cuando se inaugura el servicio automático en la capital junto con el nuevo edificio que proyectara el arquitecto malagueño, Fernando Guerrero Strachan, en la calle Molina Lario.

Durante la II República la evolución provincial de la telefonía siguió siendo favorable, con un aumento del número de centros en diferentes ciudades y pueblos, así como de líneas y circuitos interurbanos. Sin embargo, con el levantamiento militar del 18 de julio de 1936 (Málaga se mantuvo leal a la República) y la paulatina ocupación de la provincia y la toma de la capital por las tropas franquistas en febrero de 1937, el avance de las telecomunicaciones en la provincia se vio truncado.

El estancamiento fue la tónica general, lógicamente, durante el transcurso del conflicto bélico hasta su término a finales de marzo de 1939, y continuó en la posguerra. Durante la dictadura del general Francisco Franco hasta el año 1945, la CTNE se mantuvo en manos privadas en función de la concesión de veinte años que le concedía el contrato con el Estado. No obstante, por la Ley del 14 de mayo de 1945, el gobierno franquista nacionalizó la compañía, adquiriendo las acciones de la americana International Telephone and Telegraph (ITT)⁶.

5 García Montoro, Arcas Cubero, 1984, p. 679.

6 Romero, 1994, p. 80.

Nuestro estudio culmina en años setenta del siglo XX. En la década anterior, el teléfono ya se había acercado a todos los pueblos de la provincia de Málaga, en un plan promovido por la Diputación Provincial junto a los ayuntamientos implicados, que ejecutó la CTNE. En esta época de nuestra historia, finales de la década de los años cincuenta y principios de los sesenta del pasado siglo, es cuando nuestra provincia experimenta el desarrollo de la industria turística, que situaría a la Costa del Sol como destino turístico internacional. Esta fase de desarrollismo promovida por los tecnócratas del franquismo, permitió que las poblaciones costeras experimentaran un gran aumento demográfico y de expansión económica, que vino propiciado por el turismo. También la provincia experimentó un desarrollo en la agricultura y ganadería y en la industria de bienes de consumo, propiciados por esta explosión turística.

Este auge económico afectó positivamente en el sector de las telecomunicaciones, con un hito fundamental y extraordinario en la historia industrial de Málaga: la construcción de la factoría de CITESA (Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S.A.) en el paseo de Martiricos de la capital, inaugurada el 2 de diciembre de 1964. La fábrica comenzó a producir los míticos Heraldo para la CTNE en la década de los sesenta, los modelos Góndola en los setenta, y posteriormente los recordados Teide en los ochenta. Su producción de terminales telefónicos no sólo se redujo al mercado nacional, sino que se exportó a varios países de diferentes continentes. En 1987, con la adquisición de la factoría por parte de Alcatel, comenzó su declive.

En definitiva, el auge del turismo en Málaga, contribuyó al desarrollo del teléfono, con el aumento de líneas particulares y de empresas, del número de abonados (el teléfono cada vez llegó a un mayor sector de la población), de conferencias urbanas, provinciales e internacionales, lo que propició la ampliación de la red provincial, y las centrales automáticas. El aumento de las peticiones de altas de líneas, produjo una saturación tal, que la espera para la instalación del teléfono alcanzaba varios meses, en los años setenta y ochenta. Hasta que se no completó la automatización total del servicio, a finales de los años ochenta del siglo pasado, no se estabilizó la atención de la demanda de instalaciones. No obstante, dejamos abierta la puerta para el estudio de las telecomunicaciones en la provincia, desde mediados de los años setenta del siglo XX, hasta la actualidad.

La extensión del teléfono como servicio universal en nuestro país, merece un capítulo aparte en la historia contemporánea, por ende, la de Málaga. La entrada de España en la Comunidad Económica Europea, propicia la aparición de un nuevo marco legislativo, que permitió la liberalización del servicio telefónico. Como consecuencia del mismo, a partir de 1999 se abrió en Málaga capital la Oficina de Portabilidad de Telefónica, luego la de Bucle, con carácter nacional. Aparecieron las comunicaciones telemáticas, la irrupción de la telefonía móvil, la popularización de internet, con la tecnología ADSL. En el ocaso del siglo XX, el entonces director provincial de la Compañía Telefónica en Málaga, José Pagán, vaticinaba que el futuro de las telecomunicaciones se soportaría en la total digitalización de la red y en desarrollo de grandes grupos bien diferenciados: telebanca, telecompra, teleducación, telemedicina, teletrabajo, acceso a servicios “on line”, interconexión a Infovía e Internet y juegos⁷.

Situados en las primeras décadas del siglo XXI, habría que colocar a la provincia como pionera en la implantación de la fibra óptica (FTTH). Así mismo, Málaga capital ha asumido un papel de liderazgo en el proyecto de Smart Cities (ciudades inteligentes), con acercamientos a la tecnología 5G. Otro hito de magnífica relevancia en el mundo de las telecomunicaciones, es la creación del Parque Tecnológico de Andalucía, además de la apertura de La Farola, el polo digital potenciado en el edificio de la antigua Tabacalera por Telefónica, junto al Ayuntamiento y la Junta de Andalucía. En fin, dejamos abierta esta nueva línea de investigación, que es digna de estudio y contribuirá a la divulgación científica del mundo de las telecomunicaciones en nuestra provincia.

7 Pagán, 1996, pp. 30-34.

1. Los antecedentes: la telegrafía

La humanidad siempre ha tenido la necesidad de comunicarse en la distancia a lo largo de su historia. Ya las primeras sociedades transmitían mensajes a través de sonidos vocales o de percusión (obtenidos con la utilización de troncos secos o por medio de caracolas marinas). Con la invención del fuego, el hombre también utilizó este elemento para realizar señales de humo¹.

La Real Academia Española define el término telecomunicación en su Diccionario de la lengua española, como un *sistema de transmisión y recepción a distancia de señales de diversa naturaleza por medios electromagnéticos*. De esta forma, podemos considerar al telégrafo eléctrico como uno de los sistemas de telecomunicación pioneros. En todo caso, en la Edad Contemporánea el nacimiento del telégrafo óptico, precursor del eléctrico, implicó un avance considerable en las comunicaciones a distancia, por lo que, aunque no forma parte del sector de las telecomunicaciones, realizaremos una breve reseña del mismo, para situarnos en el contexto histórico, ya que ambos sistemas de telegrafía convivieron durante algunos años.

La aparición del telégrafo óptico tuvo lugar a finales del siglo XVIII, precedido por la ola de cambio surgida a través del pensamiento Ilustrado y con el devenir de la Revolución Francesa. Aunque coexistieron varias modalidades (sistemas: francés, británico o español), hay que resaltar sobre todas, el telégrafo óptico de Claude Chappe, presentado en 1794. Es necesario destacar la im-

1 Romero, 1994, p. 32.

portancia y el auge de este nuevo sistema por Europa, ya que supuso un avance significativo sobre los primitivos sistemas de comunicación. De forma muy básica, su infraestructura estaba soportada en una red de torres situadas en lugares elevados, que se comunicaban entre sí mediante la colocación de ingenios mecánicos en la parte más prominente de las mismas, y que eran divisados a través de anteojos. Estos indicadores, adoptaban diferentes posiciones que obedecían a un lenguaje codificado para la emisión y recepción de mensajes, que posteriormente eran traducidos. Su extensión en la primera mitad del siglo XIX, permitió la transmisión de noticias de una manera más rápida y eficaz².

1.1. El telégrafo eléctrico

Mayor repercusión mundial experimentó el telégrafo eléctrico. Aunque hubo diferentes proyectos en la década de los años treinta del siglo XIX, como el telégrafo del científico ruso Schilling, o el de Gauss y Weber, además del liderado por Cooke-Wheatstone en Inglaterra, sería el norteamericano Samuel F. Morse, que patentó su modelo de telegrafía eléctrica en 1837, el que acabaría imponiéndose al resto, según Pedro Costa. Este sistema registraba los mensajes a gran velocidad, empleando para la transmisión de los mismos un cable de un solo hilo y un código ideado por él mismo.

En la década siguiente, Morse creó la empresa Magnetic Telegraph Company, y más adelante, en 1854, se le reconocieron los derechos de propiedad en Estados Unidos. A partir de aquí su expansión resultó espectacular. De esta forma, en 1854 se implantó en Alemania, en 1857 ya había llegado a Francia y a España. Otro acontecimiento relevante se produjo en el año 1865: el código universal creado por Morse fue adoptado a nivel mundial³.

Efectivamente, coincidiendo con la Revolución Industrial, este nuevo sistema se extendió inicialmente por Europa y América, luego por el resto del mundo, contribuyendo al desarrollo de los ferrocarriles, la prensa y los negocios internacionales durante los dos últimos tercios del siglo XIX⁴.

2 Romero, 1994, p. 33.

3 Costa, 2011, p. 69.

4 Costa, 2011, p. 70.

1.2. El desarrollo del telégrafo en España

El impulso del telégrafo óptico en España se le atribuye a José María Mathé Aragua. El sistema Mathé de 1844, dotado de un sistema y un código propios, propició el desarrollo de la telegrafía óptica en nuestro país. La primera línea construida en España fue inaugurada en 1846, unía Madrid con San Sebastián e Irún, en la frontera francesa, pasando por Segovia, Valladolid, Burgos y Vitoria. Una segunda línea conectaba Madrid con el Sur de España, pero Andalucía Oriental, y Málaga y su provincia en particular, no entraron en las previsiones. La línea se dirigía de Madrid a Cádiz a través de Toledo, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla. Finalmente, otra línea interconectaba Madrid con La Junquera, pasando por Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona. Según Rafael Romero: “En el transcurso de diez años, a partir de 1844, Mathé logra una red telegráfica en España tan extensa como la que logró Francia en más de cincuenta años”⁵.

Podemos observar que la estructura del telégrafo óptico español era absolutamente radial, entrelazaba Madrid con la frontera francesa a través del País Vasco y Cataluña, y con el puerto estratégico de Cádiz. La expansión de este sistema de comunicaciones, convivió con la época moderada del reinado de Isabel II. Su planificación estuvo marcada por el recuerdo cercano de la Primera Guerra Carlista (1833-40), y con el transcurso de la segunda Guerra Carlista (1846-49), que se desarrolló fundamentalmente en Cataluña. Todas estas circunstancias confirman el carácter eminentemente militar del telégrafo óptico.

Según señala José Clavero Berlanga, que ha realizado un magnífico trabajo de investigación sobre el telégrafo en Málaga, el telégrafo óptico suponía un gran avance respecto a los sistemas de comunicación a distancia anteriores, teniendo en cuenta la rapidez en las transmisiones. Sin embargo, observa también una serie de desventajas, como la necesidad de un alto volumen de personal para su funcionamiento, o las interrupciones provocadas por la falta de visibilidad durante la noche o por condiciones atmosféricas adversas⁶.

5 Romero, 1994, p. 38

6 Clavero, 2000, p. 39. José Clavero publicó una interesante obra en el año 2000. En ella hace un pormenorizado estudio de las comunicaciones con el eje en la llegada del telégrafo a Málaga en 1857, hasta 1928, año en que la CTNE se inaugura la Central telefónica automática en la capital.

La primera ley marco de la telecomunicación en España data del 22 de abril de 1855. En la misma se recoge en su artículo 1º:

Se autoriza al Gobierno para plantear un sistema completo de líneas electro-telegráficas que pongan en comunicación a la Corte con todas las capitales de provincia y departamentos marítimos y que lleguen a las fronteras de Francia y Portugal, conforme se propone en el estado adjunto.

La Revista de Telégrafos número 286 recoge que por Real Decreto de 2 de abril de 1856 se aprobó el Reglamento orgánico del Cuerpo y Servicio de telégrafos. En su artículo 1º se indica: “el personal, material y servicio de los telégrafos, queda a cargo del Cuerpo de Telégrafos que al efecto se crea, y declara parte integrante de la Administración civil, de que es jefe superior el Ministro de Gobernación”⁷.

Al contrario que el telégrafo óptico, el eléctrico nació al amparo de un gobierno progresista, surgido de la revolución de 1854, el bienio progresista (1854-1856), con espíritu modernizador, lo que produjo sus mayores inversiones en la red telegráfica. En este sentido, la extensión de la red telegráfica en España fue muy rápida, y en el año 1863 llegaba a las principales ciudades del país. Es significativo que al igual que el telégrafo óptico, la estructura de la red eléctrica era igualmente radial, eficaz para el control centralista del territorio por parte del gobierno de Madrid.

Cabe destacar, sin embargo, que existieron diferencias entre los dos sistemas. La saturación del servicio por el sistema radial y el consiguiente paso por Madrid de todas las comunicaciones nacionales fue objeto de análisis, y en el primer tercio del siglo XX, se realizaron esfuerzos para potenciar la red de malla, y posibilitar las comunicaciones entre las ciudades de la periferia sin su acceso a través de Madrid⁸. Además, mientras el telégrafo óptico contribuyó únicamente a las necesidades de la administración del estado, y no se extendió a la sociedad en general, el eléctrico, fue utilizado por los sectores financiero, gubernamental, empresarial y periodístico, y finalmente, fue

7 Revista de Telégrafos, número 286, 2ª época, año XVII, junio de 1892, p. 193.

8 Otero, 2007, p. 120.

trasladándose a otros usos particulares, para convertirse en una herramienta clave para la sociedad española.

La llegada del telégrafo eléctrico a Málaga fue relativamente precoz, en 1857. El 19 de noviembre de ese año, quedó abierta al público la Estación telegráfica de la capital para el servicio en el interior del país, y el 24 de ese mes, para el servicio internacional. En este sentido, el investigador José Clavero Berlanga, aborda el estudio de la primera línea telegráfica a Málaga, que inicialmente unía la capital con Andújar, a través de Loja, Granada y Jaén, y posteriormente su desarrollo unido a la red ferroviaria de Córdoba a Málaga, además de la implantación de los cables submarinos.

Un hito importante hace referencia al Carta telegráfica de 1877, por la cual se modifica el trazado primitivo de la red malagueña. La citada Carta permitió que se instalara un circuito directo Córdoba-Málaga, sirviéndose de la red ferroviaria, pasando por Antequera (que ya disponía de telégrafo desde 1862). En el ámbito provincial, resulta significativo que se potenciaron las comunicaciones telegráficas con los pueblos costeros. No obstante, las localidades de interior no tuvieron acceso al servicio, salvo las que disponían de ferrocarril, y el caso aislado de Ronda⁹.

Por lo que respecta al establecimiento de cables telegráficos submarinos, el primero se establece entre Tarifa y Ceuta en 1859. En 1860 se construye otro hasta las islas Baleares, y habría que esperar hasta 1880, para establecer comunicación telegráfica con las islas Canarias. Por lo que se refiere a Málaga, existían dos cables submarinos que unían la ciudad con el continente africano: uno iba de Málaga a Melilla, y otro de Málaga a Ceuta. Cita Antonio Pérez Yuste en su tesis doctoral, que hacia 1921, el cable Almería-Melilla se encontraba saturado, por lo que las comunicaciones oficiales se desviaban por la línea telegráfica desde Málaga a Ceuta y a Melilla. Debido a estas deficiencias, en agosto de 1921, el Consejo de ministros aprobó la construcción de un nuevo cable entre Málaga y Melilla¹⁰.

9 Clavero, 2000, pp. 94-95.

10 Pérez Yuste, 2004, pp. 357-358.

Mención especial merece la empresa italiana Italcable. En 1921 se creó la compañía italiana del Cavi Telegrafici. Por Real Decreto de 18 de julio de 1922, se autorizó a esta compañía la explotación de un cable que, partiendo de Italia, y con amarres en Málaga y Las Palmas, llegase a América del Sur. A partir de 1924 comenzaron los trabajos de la línea que uniría la ciudad de Anzio, cercana a Roma con Málaga, desde partirían dos cables: uno hacia las islas Azores, y otro hacia Las Palmas para enlazar con Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. La empresa se mantuvo hasta los años sesenta del siglo XX¹¹.

11 Clavero, 2000, pp. 103-108.